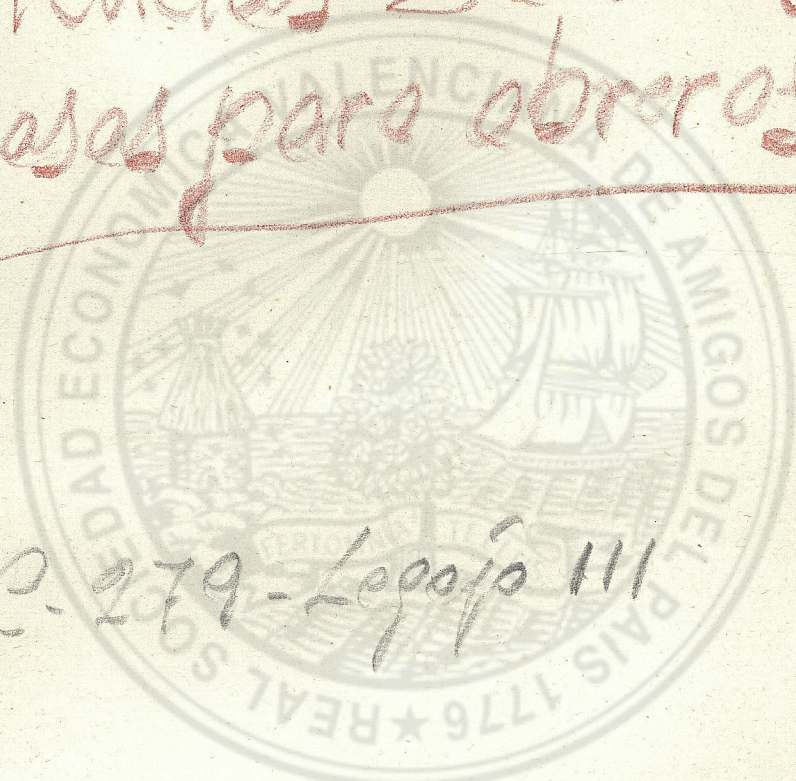


V-2
C-279

1902

Ciencias Sociales
Casas para obreros

C. 279 - Logojo III



SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

Expediente n.º _____

Principia en 7 de Mayo de 1902

Termina en _____ de _____ de 18

PROCEDENCIA.

Sobrimo Civil

COMISIÓN.

Serrano
Montesinos
Serrano Chasaino
Rey Genoves

OBJETO.

Medio de transformar el impuesto de consumos ó
de sustituirlo por otros orgenes de renta

Registro general núm. _____

V-2
C-279

Val- 10 Junio 1902

Excmo Sr D. Luis M^{de} Paulo



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

Dada cuenta a esta Socie-
dad de la atenta circular
de V. E. invitando a suscri-

birse para la construcción en

esta Ciudad de un barrio

teniendo en cuenta ^{la} repetida y
obvio, ~~en vista de que repe-~~
~~constantemente~~ ~~se~~ ~~acordado~~ ~~no~~ ~~constituyen~~
~~tidos~~ ~~y~~ ~~constantemente~~ ~~acuerdos~~
~~corporativos~~
~~prohibitivos~~ ~~y~~ ~~su~~ ~~estado~~ ~~pre-~~

cario, ~~le~~ ~~impiden~~ ~~contribuir,~~

cual sería su deber, a nin-

guna clase de suscripciones,

~~y en vista de~~ ~~la~~ ~~mayoría~~ ~~de~~ ~~un~~ ~~tercio~~ ~~presenten~~
~~o~~ ~~otras~~ ~~proporciones~~ ~~en~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~trabaja~~ ~~se~~ ~~debe~~
~~resolver~~ ~~por~~ ~~mayoría~~ ~~absoluta~~ ~~de~~
~~los~~ ~~miembros~~ ~~de~~ ~~V. E. ^{la} ~~responsabilidad~~~~

+ no suscribire la Sociedad como tal
pero si

con objeto de complacer a

V. E. y en atención al fin que

se persigue, recomendar y

dirigir invitaciones a sus

Socios, para que secunden
la loable campaña inicia-
da por V. E., suscribiendo
las acciones que su posición
les permite.



V-2
C-279



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

Sección de Ciencias Sociales

Señores:

- D. Ramón Rieg Guinovés
- D. Francisco de S. Meantasa
- D. Juli Monterroso Checa
- D. Ricardo Serrano Chasacoy.

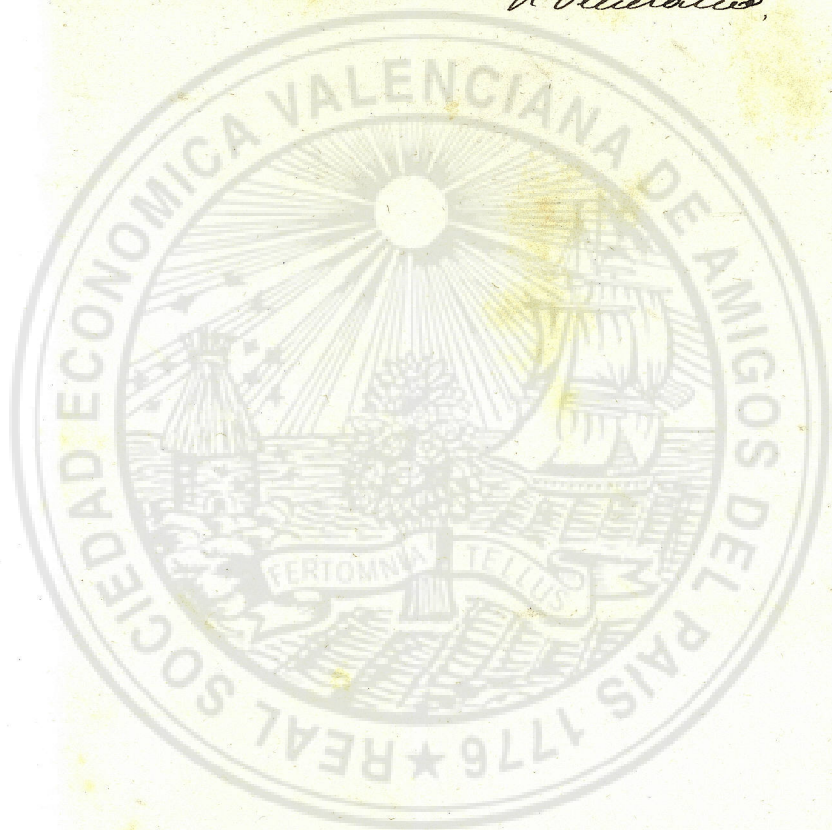
Esta Sección acordó en el
día de ayer nombrar a 'N.S.', pa-
ra que juntamente con los señores
que al margen se expresan, se
sirvan, a la brevedad posible,
emitir informe acerca de lo que
interesa la R. O. del Ministerio
de la Gobernación, de 20 del proxi-
mo pasado mes, que tengo
el honor de remitir adjunto.
al propio tiempo, parti-
cipó a 'N.S.', que como socio
muy antiguo, le corresponde
citar a los señores que forman
la Comisión y que dichas futuras
reuniones tengan a bien cele-

bras.

Dios que a V. su. a.

Valencia 13 Mayo 1902

El Secretario,



Mr. D. Manuel Fernandez Montenegro y
demas de la Comision

V-2
C-279

Reg 62



Constituida legalmente esta Sociedad por escritura pública otorgada ante el notario Don Alvaro Carrasca, el 3 de Abril último, y próximo el día de su inauguración de las obras, ha llegado el momento de solicitar el concurso de esta Sociedad de indigna Previsión, en la confianza de que contribuirá en la medida de sus fuerzas, a la realización de los nobles fines que persegue esta Empresa. A este

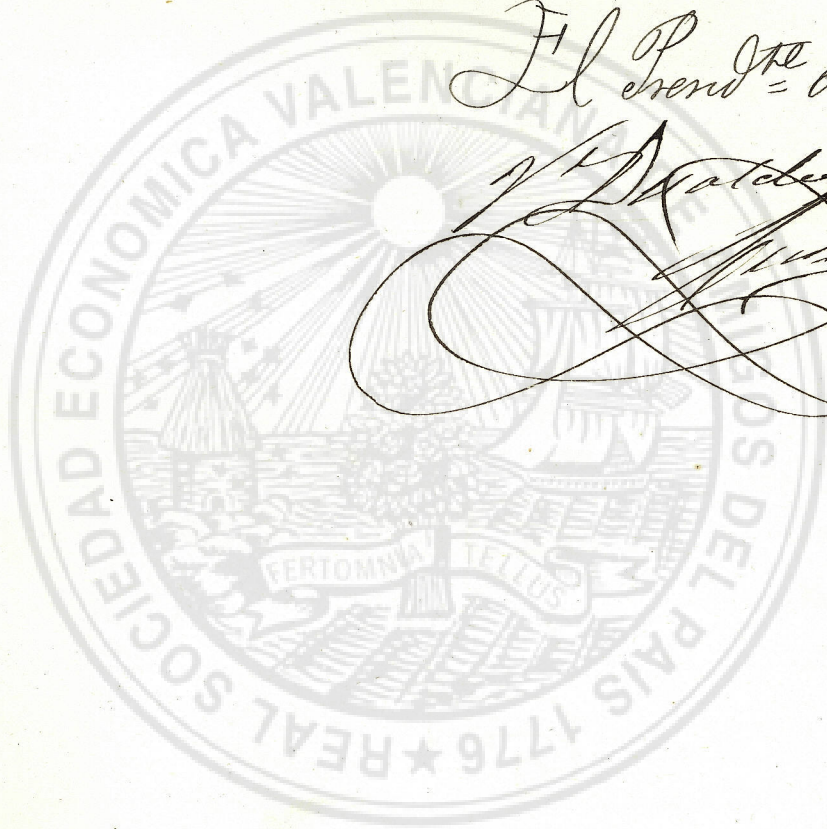
efecto, me es grato
acompañar á V. un
ejemplar de los Es-
tadutos - Bases de esta
Sociedad, así como tam-
bien un ejemplar de
la adjunta hoja de
suscripción, que una
vez llenada con la
cantidad que ese cen-
tro desea contribuir al
fin beneficio propuesto
deberá ser remitida al
Hesorero de la Sociedad
Don Rafael Conejos de
la Llave, San Vicente
16 y 18. —

Días

que a V. m. f. a. s.
Valencia 30 Mayo 1792

El P. m. e. acc. tal

J. P. de la Cruz
P. m. e. acc. tal



S. P.
Sr. Presidente de la Sociedad económica
de Amigos del País
Valencia

SOCIEDAD CONSTRUCTORA

DE
CASAS PARA OBREROS
EN
VALENCIA

Junta Directiva

Mayo de 1902



Sr. D.

MUY SEÑOR NUESTRO: La circular repartida en Diciembre último por esta Sociedad, dió á conocer los proyectos de una Junta organizadora compuesta de representantes de las distintas Corporaciones de esta Ciudad caritativa, la cual entregaba al público los Estatutos para una empresa que fué acogida con aplauso general. Así lo manifestaron los señores congregados en la Universidad el día 5 de Enero, los cuales nombraron una Junta Directiva ó Patronato de la Sociedad, que se encargase de realizar tan plausibles deseos.

Formada esta Junta por 20 socios, cree ya llegada la oportunidad de realizar el proyecto de tanta transcendencia. Los diferentes elementos de que se ha constituido, la facilidad con que atendió á las indicaciones que se le hacían para la formación de los Estatutos, y el cuidado que se ha tenido para que en ella tuvieran cabida representación de distintos ideales, con tal que fuesen todas personas de recta voluntad, son una garantía que asegura el acierto para el porvenir, y que da á conocer que la Junta solo aspira á lograr un fin social y moral. Fin social, porque demuestra que la clase acomodada aprecia á la clase trabajadora y se interesa en su bienestar; que quiere vivir con ella unida puesto que somos todos miembros de la noble familia española, y la una se asocia con gusto á las empresas que puedan favorecer á la otra. Fin moral, puesto que prescindiendo de banderías, preferirá en la designación de los favorecidos á los que sean acreedores por el número de hijos, por su laboriosidad, por el cumplimiento de sus deberes y por hallarse exentos de notas infamantes por sentencias de los Tribunales. El obrero laborioso, sin pagar más que el alquiler ordinario, en el trascurso de unos quince años, se verá propietario de su desahogada vivienda. Esto es lo que se dispone en los Estatutos, para cuya realización y cumplimiento intervienen todos los señores Accionistas, así en las Juntas generales ordinarias como en las extraordinarias que puedan celebrarse para poner remedio á los inconvenientes que se presenten.

El día 3 de Abril, por escritura pública ante D. Alicio Caravaca, en el despacho del Excmo. Sr. Capitán General, quedó legalmente constituida la Sociedad, y luego se formó la Junta Directiva constituida por los señores que en la presente se expresan.

Autorizada por lo tanto la Junta para sus gestiones, lo pone en conocimiento del público, tanto para que se hagan efectivos los ofrecimientos prometidos, como para congregarse en su ayuda á las personas que tengan gusto en remediar las deficiencias de nuestra Sociedad, puesto que es un firme lazo de unión procurar el bien de todos.

Según sea la ayuda que se preste, será el desarrollo y vida del Patronato y rojalá sea este un medio que haga desaparecer las diferencias entre los que habitan un mismo suelo!

El Patronato de los obreros confía en la cooperación de V. y espera de sus buenos sentimientos un donativo ó suscripción á acciones reintegrables en la forma que disponen los Estatutos.

De V. muy afectísimos seguros servidores

Q. B. S. M.,

Ramón de Castro.—Enrique Juliá.—Vicente Dualde.—Rafael Conejos de la Llave.—Alberto Oliart.—Baldomero Dén.—Antonio Giménez.—Federico Vañó.—José García Cifre.—Joaquín M.^a Belda.—Constantino Gómez Reig.—José Ilario.—Juan Cl. Bernabé Serrero.—Antonio Martorell.—Alicio Caravaca.—Barón de Llaurí y de Terrateig.—Joaquín Agrassot.—Federico Rodríguez.—Baltasar Tarín.—Rafael Barrera.

Las personas que deseen contribuir á tan laudable fin, pueden dirigirse á D. Rafael Conejos de la Llave, calle de San Vicente, 16 y 18.

V-2
C-279

En 10 de Enero último, tuve el honor
de dirigir al Sr. D. Luis M^o de Pando
el siguiente oficio:

(se copia)

y al participarlo a V. S. en cumplimiento de
lo acordado por esta Corporación en el día de ayer
he de significarle, como alguno de sus socios ha
comprendido y a la recomendación a que alude
el transmitido oficio, contribuyendo a la suscripción
abierta por la Sociedad de un digno presidente

Valencia 5 Junio 1902

Sr. Presidente accidental de la Sociedad cons-
tructora de casas para obreros en Valencia

Don Roberto Gomer Igual, doctor en Derecho, Abogado



V-2

C-279

Reg^o n: 1.

Sociedad Constructora
de casas para obreros en
— Valencia —
Junta Provisional

Favorecido por esta Junta, de la que forman parte personalidades conocidas de esta Capital, con la presidencia honoraria de la misma, me honro en remitir á V. un ejemplar del proyecto de Reglamento por que habrá de regirse, esperando de su amabilidad acija la idea con el entusiasmo que merece.

El día 5 del próximo mes de enero á las 10 de la mañana, se ha de celebrar en el Paraninfo de esta Universidad Literaria la primera junta general de accionistas, á fin de proceder á la elección de la Directiva, discusión y aprobación del Reglamento, lectura de relaciones de señores donantes y suscriptores, estudio de los planos y presupuestos de construcciones, examen de las proposiciones de terrenos que se han de adquirir para la edificación y



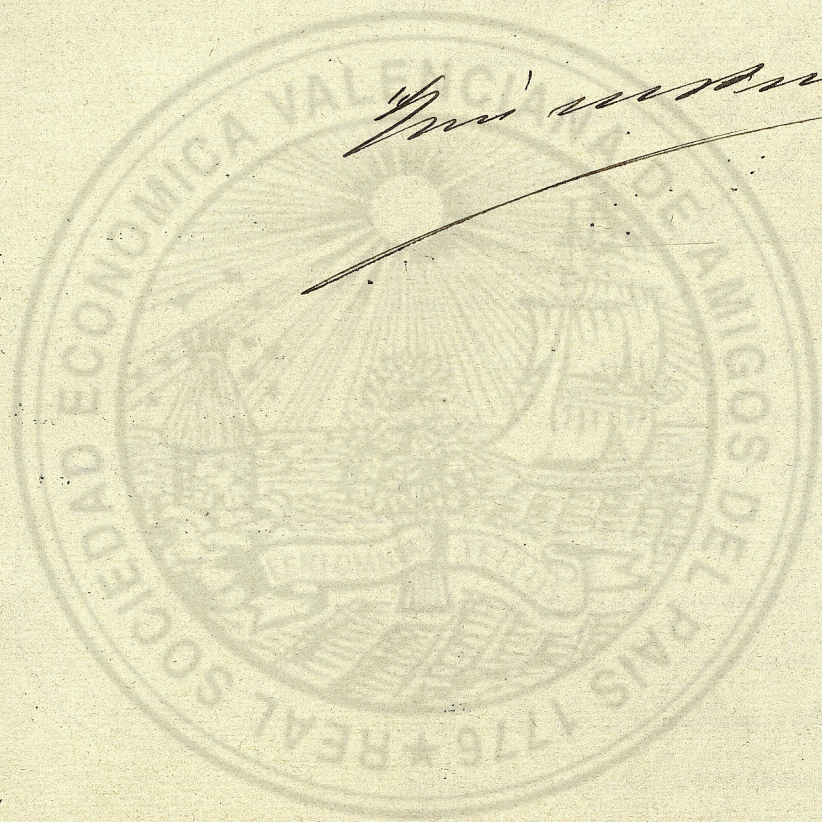
señalamiento de una fecha inmediata para la colocación de la primera piedra en que se han de basar las obras que han de emprenderse sin demora.

Espero que, coadyuvando esa Sociedad de su digna presidencia al logro del humanitario fin que se persigue, se suscribirá en la medida que sus recursos le permitan, y por lo tanto, anticipando á U. las mas expresivas gracias, ruegole me manifieste ~~antes del día 31 del~~ ~~corriente mes~~, la cantidad ó elementos que ofrezca aportar y en la forma que elija, designando tambien uno de sus miembros para que le represente en la junta general, mencionada, confiando no dejará de honrarla con su puntual asistencia.

Dios

que a V. m. daño
Valencia 24 de libre 1901

~~Quien suscribe~~



Se Presidente de la Sociedad Econó-
mica de Amigos del País en esta Ca-
pital

Sr. Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad constructora de Casas para Obreros en Valencia



Muy Sr. mío: Accediendo á los deseos manifestados en la circular de esa Junta, me inscribo en el número de los accionistas de la misma por^o (1)

Valencia de de 190

EL SUSCRITOR,

NOMBRE Y DOMICILIO DEL SUSCRITOR

D. calle de n.º

(1) En este claro se especificará en letra el número de acciones amortizables á que se suscribe el firmante, y en caso de que fuere donativo en metálico sin optar á la devolución, ó en materiales de construcción, ó suscripción mensual, se hará constar debidamente.

NOTA. La presente hoja de suscripción deberán remitirla los señores suscritores á D. Rafael Conejos de la Llave, San Vicente, 16 y 18.

Nº 91

¿ Son convenientes los barrios o-
breros? Caso afirmativo ¿ en que forma?

"Guarda e pasa"

En las grandes poblaciones
- emporios de cultura y de riqueza, - los ba-
rrios y distritos ocupados por las bajas cla-
ses de la sociedad, son como densas man-
chas de miseria e ignorancia. Leyendo
~~xxxxxxxxxxxx~~ de los exploradores de estas regio-
relatos

vz
C277

nes, pensamos con tristeza en las cosas malas y perversas que fermentan bajo esas puñtulas.

Recordad un "White-Chapel, en Londres," mezcla de Suburra romana y de banlieu parisién,, (Niceforo y Sighele), donde se encuentran las formas más monstruosas de la miseria física y de la degradación moral. Recordad, si no, los llamados "barrios bajos," de Madrid, compuestos de los tres distritos inferiores del Hospital, la Latina y la Juclusa. Allí la

morbilidad, la mortalidad, la natalidad ilegítima, el alcoholismo, la criminalidad, la prostitución, llegan al maximum. Allí, en algunos de sus rincones, donde vemos á seres pauperizados, entregados al trabajo, al ocio ó al vicio, vienen al recuerdo las palabras de D'Annunzio: "Nel silenzio e nel buio, qualche volta io odo scorrere la vita con un rombo così terribili, che io vorrei morire per non udirlo più".

Precisa haber visto las casas

de vecindad, con sus hogares infelices, marcados por la anomia y la miseria; ó las casas de dormir, donde se recojen las gentes sin domicilio.

Al término de una exploración nocturna, llegamos ante una de ellas una madrugada, trastocados y entristecidos por la contemplación del vicio y la desgracia. Llamabárala sus clientes "la juetra del Tío Largo". Consulta-
dos los vocabularios jergales de Palillas, vimos que "juetra" es voz de gemmas.

ca, que quiere decir tanto como "cama de burdel o mancebria".

La casa, con su revogue amarillento, sucio y resquebrajado, que no podia encubrir la ruinosa decrepitud que la consumia, semejaba bastante bien la fisionomia de una horrible vieja. Un farol de rojizo cristal, que brillaba en uno de los balcones del ultimo piso, tocando ya el alero del tejado, semejaba, a su vez, la jugueta iivica del moistoro.

La encargada, seguida

de su hijo, nos fué mostrando los diferentes círculos de aquel Tráfico.

Abrió una puerta y nos mostro' el departamento de las camas de a' dos reales. Era una obscuridad, de donde salía un olor penetrante a' sudor humano y el singular rumor formado por la marcha de varios relojes unido al requiebro de sus dueños, isócrono también, a comparado.

En otra estancia vimos una prostituta que se disponía a des-

causar, terminada ya su carrera nocturna. Enana y macrocéfala, era, en verdad, monstruosa, y parecía, además, imbecil. Pero, de pronto, viéndonos inspeccionar su habitación miserable, expresó tan profunda tristesa el cretino rostro de la prostituta, que todos rectificamos nuestro juicio; porque realmente la expresión de sobrehumano cansancio que apareció en aquella cara a un tiempo grotesca y seria, como una máscara trágica,

revelaba a las claras la luz interior de la inteligencia.

Vimos todavía cosas lwo-
onbles, dantescas por la mezcla de te-
rror y piedad que producian, siem-
pre guiados por la vieja que pare-
cia escapada de un aquelarre, y su
hijo, pobre imbecil, aprendiz de to-
rero, que no se cansaba de contarlos,
con la voz muy opaca y un parti-
cular brillo en los ojos, la muerte de
un matador y su gloriosa apoteosis.

En la seccion de camas si-
trinta céntimos, la miseria era espau-
table. Algunos, desvelados por nuestros
piasos, se incorporaban en sus lechos y
nos miraban con ojos atontados, mien-
tras balbuceaban algunas palabras con
el habla triste del despertar humano.
Desnudos como estaban, marcándose las
costillas y las vértebras en aquellos tor-
sos pauperizados, parecian los perso-
najes de algun cuadro del hambre,
a punto de ser heridos por la muerte.

— Dos cabezas reposaban sobre la almohadada de una cama. La una, venerable como de un viejo. La otra, adorable como de una niña. Era padre é hija. Dijonos la vieja que aquel padre había tenido que separar á la hija de su madre, porque ya había intentado esta prostituirse. Anciano, casi inválido y sin hogar, se nos apareció custodiando á la niña contra todo. El mozaibete, hijo de la encarnada, nos llamó a parte para contarnos

que el anciano aquel había hecho de la hija su querida.

La sabia encargada de la posada, reservaba para lo último las habitaciones de lujo de la casa: sala y alcoba amuebladas que costaban de alquiler hasta diez reales diarios.

Creímos hallarnos en los Palacios encantados de la Señal Benmar-
da, que se nombran en la hermosa novela de Galdós: Misericordia. Dignos eran sala y alcoba de haber albergado

do al ilustre declassé Frasquito Ponte.
Pendia del techo en ar-
madura metálica, verdinegra, de una
araña. Había colgaduras deslucidas y
rasgadas en las puertas y en los huecos
de los balcones, espejos en las paredes, un
velador con piedra de mármol en el
centro de la pieza..... Ni faltaban a-
lli, como elemento decorativo, ~~dos~~ dos
~~de~~ ~~reproducciones~~ reproducciones oleografi-
cas de las Chulas pintadas por Dove-
ra. La chula morosa se hallaba desga-

rodada en uno de los ángulos inferiores. Días antes, desarrollóse en el salón un sangriento drama. Una rubia coqueta y atractiva, con la cara ya cortada por el primer amante, fue muerta a puñaladas por el último, en un incidente de baile. La duela morena era testigo, herida también en uno de los golpes.

Si mucha pena y espanto sentimos en las habitaciones que antes habíamos recorrido, fue mayor la tritera que nos sobrecogió al llegar a

estas, donde la miseria se adornaba y presumia con aquel mobiliario desotado, despojo del Rastro o las Américas, donde van a juntarse, confundidas, pavesas de todos los incendios, espumas de todos los naufragios de la Corte.

El alma de las cosas revelase a veces con extraordinaria expresion. Y aquellas habitaciones en que todas estaban frías y marchitas, exornadas de miseria, traian a la sue-

memoria el recuerdo de la pobre mujer,
belleza de hospital, que alguna vez
habéis visto en la calle, confundándose
al amor; ella que es la figura disfra-
zada de la muerte!

Habia entre esto y a-
quello confusas afinidades y relacio-
nes.

Entonces algunos dijeron:
- Construyamos para el pueblo barriadas
higiénicas y alegres. Adornemos sus casas
con flores y pinturas, como las que el
gran Ruskin quería ver en los techos de
los hospitales, para que los enfermos lla-
llaran en el Arte un precioso anestésico
de sus males.

Mejor sería favorecer la
tendencia a la estratificación de las cla-
ses sociales en los distintos pisos de las
casas, que aún se observa en algunas lo-
calizaciones. Así, al menos, es la estruc-
tura de la sociedad; y así ^{también,} con el tra-
to frecuente y continuado, disminu-
ye la desconfianza entre ricos y po-
bres y aumentan las simpatías, mien-

tras el sistema de separacion en barrios
~~de~~ especiales, al modo de las juderías
y los distritos sospechosos en la Ciudad
Media, facilmente conduce a la des-
composicion social, y, en todo caso, au-
menta la hostilidad de las clases.

¿Sabemos cual seria el
estado de la flamante barriada un lus-
tro despues de ser erigida?

Una tendencia hacia el
mínimo esfuerzo, natural y constante en
todos los órdenes de la vida, nos lleva

á la decadencia en toda obra de reforma, de las cuales es el gran enemigo. La ley de Gresham, que frecuentemente se cita en Economía, puede muy bien ser parafraseada en toda la Ciencia social. Según aquella ley, en un lugar donde á la vez se encuentren en circulación dos clases de moneda, una buena y otra mala, pronto la segunda expulsa á la primera. Del mismo modo también las malas mañaneras expulsan á las buenas, porque es muy grande y con-

tinuado el esfuerzo que se necesita para no dejarse vencer por la costumbre.

Las bonitas casas, limpias, alegres y dichosas el día de la inauguración, en breve adquieren el aspecto desastroso, de involución senil, propio de lo que está praujerizado. Dentro asoastan sus vidas las familias desgraciadas, como el matrimonio Orlof de la novela de Máximo Gorki.

No es la primera vez que los sociólogos han visto realizado espu-

tancaamente este experimento.

Cumplese así, con todas sus consecuencias ineludibles, una ley de Fisiología patológica. Abandonado a sí mismo, aislado, confinado, el pueblo se perverte y descompone, como un miembro separado del cuerpo de ~~la~~ que le dió vida. Fermenta en el mismo la mala vida. Cuando sería preciso, por el contrario, una gran concentración de clases, un contacto continuo, una vida íntima, por efecto

de la cual, recibiendo la piedad y la enseñanza de las almas de voluntad sana, el pueblo perdió su ignorancia, su superstición, su grosería, sus vicios, su suciedad.

Claro es que esto no va' con aquella parte del pueblo, la más buena, que ahora trabaja por la mejora de su condición y la elevación de su vida, si-
no con aquella otra, mucho más gran-
de, que yace bajo ella, fondo inerte que parece destinado a permanecer bajo

las ondulaciones de las fuerzas nobles superiores, y en el cual se desarrolla en estado crónico la gran tragedia de que habla Carlyle: " No es por su dura labor por lo que compadezco al pobre. Todos tenemos que trabajar..... sobre que no hay trabajador concienzudo que mire su obra como un pasatiempo. Lo que me aflige es que la lámpara de su alma se apague; que ni un rayo de conocimiento celestial, ni un rayo humano, lo visite, y que, en las

" foras tinieblas, solo el miedo y la in-
" dignacion, como dos espectros, lo acom-
" pñan. Fue un hombre nunca ignoran-
" te, cuando poseia la facultad de
" conocer, ¡ eso si que es una cosa trágic-
" ca, aunque suceda, como sucede, veini-
" te veces por minuto! "

Veamos si es posible pro-
nerle término. Luchemos contra las cau-
sas que la ~~producen~~^{producen}, para que un día,
tan lejano como se quiera, todos los hom-
bres, puestos en pie, quedau saludar á

- 25 -

la vida con las palabras que gustaba
repetir Federico Nietzsche: "Te quiero,
porque tu figura es hermosa y eres dig-
na de ser soñada".
